



RESOLUCIÓN CS Nº 267 / 2023

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SECRETARÍA DEL CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

“1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina”

SALTA, 27 de JULIO de 2023

Expediente Nº 14572/22.-

VISTO estas actuaciones y, en particular la Resolución FI Nº 088-CD-2023 del CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, por la cual solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la Asignatura INSTALACIONES DE EDIFICIOS I – Carrera de Ingeniería Civil, Plan de Estudio vigente, y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud se encuadra en lo establecido por los Artículos 2º, 3º y 27 de la Resolución CS Nº 350/87 y modificatorias.

Que asimismo, eleva nómina de miembros del Jurado propuesto para tal fin y adjunta los correspondientes currículum.

Que analizados los antecedentes de los candidatos nominados, se concluye que los mismos cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento vigente.

Que la designación resultante del presente concurso se imputará al cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva, vacante y desocupado por jubilación del Ing. Hugo Oscar Kairuz (Res. FI Nº 470-CD-2022). Cargo contemplado en la Resolución CS Nº 444/22, prorrogada por Resolución CS Nº 233/23.

Que a fojas 69 obra informe de la Dirección de Registro y Control de Personal de esta Universidad.

POR ELLO, y atento a lo aconsejado por Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho Nº 157/23,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 9º Sesión Ordinaria del 27 de julio de 2023)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar a la FACULTAD DE INGENIERÍA a convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la Asignatura INSTALACIONES DE EDIFICIOS I – Carrera de Ingeniería Civil, Plan de Estudio vigente.

ARTÍCULO 2º.- Designar a los siguientes profesionales, como miembros del Jurado que entenderá en el presente Concurso:

TITULARES	SUPLENTES
Roberto Federico FARFÁN	Néstor Eugenio LESSER
Felipe Guillermo BIELLA CALVET	Antonio Alejandro FORNS
Claudia Inés JORGE DÍAZ	Marcelo Enrique TORRES



RESOLUCIÓN CS Nº 267 / 2023

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SECRETARIA DEL CONSEJO SUPERIOR

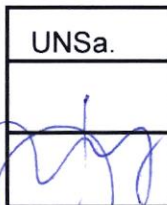
Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

“1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina”

ARTÍCULO 3º.- Establecer que la designación resultante del concurso se imputará al cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva, vacante y desocupado por jubilación del Ing. Hugo Oscar Kairuz (Res. FI Nº 470-CD-2022). Cargo contemplado en la Resolución CS Nº 444/22, prorrogada por Resolución CS Nº 233/23.

ARTICULO 4º.- Comuníquese a: Facultad de Ingeniería y miembros del Jurado. Cumplido, siga a la mencionada Unidad Académica a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-

RSR




CORA PLACCO
SECRETARIA CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


DANIEL HOYOS
RECTOR
Universidad Nacional de Salta